



SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA DE ENLACE

SANTIAGO, 10 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Psiquiatría y Psicología de enlace** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **FRANCISCA JARA ALVAREZ**, **PSICÓLOGA**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

SEPTIEMBRE

> Dr. Felipe Mancilla Herrera Jefe de Psiquiatría y Psicología de enlace Hospital de Urgencia Asistencia Publica